

*El complejo ciudadano*

Martha Elena Cuevas Gómez\*

La compleja definición del término "ciudadano" con sus implicaciones prácticas de derechos y obligaciones en el entorno social, son el punto de partida para el libro "¡No te prives!" del filósofo y escritor Fernando Savater (2014) que aborda desde la realidad española, una controversia aplicada en cada rincón del mundo, para hacer la crítica predominante de nuestra idiosincrasia como individuos.

Esta definición que podría encontrarse en cualquier libro legal, es destrozada por los intereses comunes que unen masas en un partido de fútbol pero que dividen en la complejidad de las democracias donde todos los fenómenos sociales nos alejan de la identidad de un ejercicio pleno de nuestros intereses, para lograr una división constante en las crisis económicas, políticas y culturales.

A pesar de estar enfocada a las condiciones que se viven al otro lado del mundo y sus comunidades independientes, los problemas no distan mucho de coincidir en los existentes dentro de Latinoamérica, con matices donde abundan profetas populistas, terrorismo e ineficacia de los sistemas políticos transformados en protestas.

¿Hasta dónde somos ciudadanos?, es la interrogante vital para la obra dividida en tres capítulos que forma parte de los escritos reflexivos de Savater, partiendo básicamente de la aplicación demócrata de políticas internas donde los movimientos sociales han sido abatidos por la falta de intereses comunes y la creación de nuevos, que comparten el ideal de una justicia que de forma imposible será la justicia universal.

En el caso de España el D.N.I. o en México la credencial del INE no marca necesariamente el status de un ciudadano, que podría ser apático a las demandas colectivas, pasivo en las políticas públicas o indiferente a los derechos constitucionales que se ejercen vagamente. La condición de individuos que no nos hace ciudadanos

por el derecho de residencia marcada en las actas de nacimiento, implica acciones que comúnmente se observan tras la ventana sin participación social de ningún tipo y bajo el amago de los poderes oficiales y fácticos.

La condena inicial que busca la defensa de la ciudadanía también constituye un reclamo a ese activismo popular, que unifica solamente en casos de absoluta banalidad las voces discordantes con las formas de pensamiento, como los juegos olímpicos, las telenovelas y hasta los homenajes póstumos de las estrellas televisivas.

Bajo esta lupa, los medios de comunicación aunque juegan un papel determinante no son el artificio básico de la indiferencia, éste se construye –como casi todo lo que aprendemos en el discurso social– en casa, bajo una cultura deficiente de la lucha democrática. Elegir a los gobernantes en la república ibérica como en todas las democracias existentes implica vigilar sus acciones, actuar en consecuencia de los intereses como nación y en casos extremos retirar el mandato que ha sido también parte de procedimientos de elección válidos, en caso de no ser así la falla como ciudadanos no radica en el poder, sino en los mismos ciudadanos que han padecido estáticos el declive de las promesas donde renacen las condenas públicas sin acciones contundentes.

"¡No te prives!" refleja esa posición de crisis por la que atraviesa España desde hace algunos años, donde

\* Doctora en Comunicación y Cultura por la Universidad de Sevilla. España con grado de excelencia por tesis, con maestría en Periodismo por la Universidad de Chihuahua y Licenciatura en Comunicación de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. Premio Estatal de Periodismo en el género de crónica, integrante del Sistema Estatal de Investigadores del Conacyt, catedrática de la División Académica de Educación y Artes e integrante del Club de Mujeres Escritoras y periodistas, ha participado en la elaboración de tres obras bajo líneas literarias y didácticas y autora del libro *Los Encuevados* producido por el IECT. Email: marecue@hotmail.com

se asegura entienden lo que sufren países latinoamericanos que han vivido esa crisis desde hace más de un siglo partiendo de experiencias dolorosas como el desempleo masivo, la burbuja inmobiliaria y el control del terrorismo etarra.

El primer capítulo se destina a escritos donde subyacen las protestas constantes del M-15, las tribulaciones democráticas y la confusión principalmente por la división interna que se vive en aquel país, y que se condena al señalar que la identidad nacionalista no es la que otorga derechos a un "don nadie", sino la que aporta beneficios en virtud de la pertenencia.

La aparición de profetas y predicadores en medio de las demandas incumplidas se convierten en el remedio de los ciudadanos que dejan la medicina oficial para entregarse a curanderos, herboristas y chamanes que claman democracia real, aunque ésta se ha puesto en práctica cada elección.

Acorde al planteamiento del divisionismo, Savater recapitula en el segundo capítulo de la obra las condiciones de la comunidad autónoma vasca en Euskadi, donde los etarras han logrado la deserción de generaciones de españoles que temen a la violencia, al ambiente enrarecido que les amagaba la vida o al fastidio de ocultar sus adhesiones, mientras el terrorismo instaura un régimen de miedo, que deja en claro la ineficiencia gubernamental para el control de los poderes fácticos.

Los terroristas nunca pretenden hacer política sino imponerla, pero de una u otra forma, las víctimas directas de esa violencia tienen más motivos personales para pedir justicia, pero no más razones que cualquier ciudadano consiente de exigir lo mismo. Y de forma por demás absurda el "proceso de paz" con el que ETA pretende cambiar su imagen, intenta aleccionar desde las aulas un sentido de perdón a los que vilmente quitaron la vida de otros más.

¿Es un problema de los ciudadanos vivir así? Lo evidente es que sí el Estado hubiera cumplido eficazmente la obligación de tutelar por los intereses colectivos, los únicos que hubieran abandonado el país vasco serían los terroristas, condena el periodista.

El individualismo colectivo catalán marca la última parte con ocho escritos sobre esta sociedad elitista donde a pesar de ser un ente universal, regido bajo las mismas leyes, sujeto a los mismos derechos, evita unirse a colectividad de los vecinos. Cualquier reducción de la individualidad es víctima de una homogeneidad impropia que nos hace igual a los demás, donde sus familias no son ni tan buenas, ni tan bonitas como las nuestras.

Somos esa cosa en la que nos hemos convertido. Ciudadanos parcialmente iguales, diferentes en la mayoría de las cosas y ajenos unos a otros como parte de frijoles dentro de una gran cazuela de arroz blanco.

La solución plasmada en la última de las etapas de la obra, se establece a través de la información y la educación de nuevos y mejores ciudadanos que no apliquen la política separatista de "hacerse el loco", mientras una enfermedad política oportunista les ataca.

La pregunta inicial se transforma en ¿qué vamos a hacer? La ciudadanía por la que merece la pena luchar asegura Fernando Savater- es aquella según la cual el individuo obtiene derecho a la participación política, la protección social y los servicios básicos, se es sujeto a derecho no por ser alguien, sino por ser cualquiera.

Es decir obtener el derecho de ser escuchados no por ser revoltosos contra las injusticias del poder, sino por ser como todos... ciudadanos informados.

La obra es una lectura ágil que sacude hasta el último hueso de los individuos, para proyectar sus escenarios conflictivos, sus ideales individuales, sus miedos ajenos y sus necesidades en la crisis colectiva de España.

Pero ninguno de sus escenarios muestra una realidad distinta a la que se vive en México bajo sus propias particularidades territoriales. Un libro digno de estar en el buró, y necesario para transformar la ya caduca forma de decir soy un ciudadano.

#### BIBLIOGRAFÍA

SAVATER Fernando (2014), ¡No te Prives! Defensa de la Ciudadanía, editorial Planeta, Barcelona España, 1era. Edición 220 p.



RECTOR

Dr. José Manuel Piña Gutiérrez

SECRETARIA DE SERVICIOS ACADÉMICOS

Dra. Dora María Frías Márquez

SECRETARIO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

M.A. Rubicel Cruz Romero

SECRETARIA DE FINANZAS

C.P. Marina Moreno Tejero

DIRECTORA DE ESTUDIOS Y SERVICIOS EDUCATIVOS

Mtra. Leticia del Carmen López Díaz